

# 30 LAS DIFERENTES AFECTACIONES: (III) IDENTIDAD Y SISTEMA PSIQUICO RELACIONAL

## CONTENIDO

1. **Introducción**
2. **El yo, el me, el sí y el objeto en la identidad**
  - 2.1. El “yo” y el “me” desde la perspectiva de la identidad.
  - 2.2. “El sentido” y “lo sentido” reflejan la doble orientación cognitivo-afectiva y corporal. Su aplicación a la percepción en el marco del sistema de la lengua.
  - 2.3. Presencia imprescindible del objeto para el establecimiento de la identidad
  - 2.4. Influencia decisiva de la temporalidad y de la afectación en la identidad.
3. **Identidad, objeto intencional y duración**
  - 3.1. La “mismidad” y la “ipseidad” se engarzan en la duración de la identidad como un “estar siendo”.
  - 3.2. El objeto intencional posee una profunda complejidad que parece hacerlo “proposición nominalizada”. Importancia de la afectación en lo intencional
4. **Conclusiones provisionales**
  - 4.1. Algunas consideraciones en la forma de conclusiones provisionales. Noción de “armonía preestablecida” en la relación de la identidad con el otro y el mundo.
5. **Sistema psíquico relacional, identidad y afectación. Algunas propuestas**
  - 5.1. La temporalidad, el sistema psíquico relacional y lo “externo” e “interno”.
  - 5.2. Sobre el (Alter) y el (Ego)
  - 5.3. Intencionalidad, intención y sistema psíquico relacional
  - 5.4. Sobre la sintonía y la afectación
  - 5.5. Sobre “yo”, “mi”, “me” y “si mismo”.
  - 5.6. Sobre las opiniones, la consciencia y la no consciencia
6. **Notas finales**
7. **Bibliografía**

## 1. INTRODUCCIÓN

**La identidad en tanto humana exige de forma inapelable tres notas distintivas: 1) ser alguien relativamente homogéneo y coherente en el aquí y ahora, 2) ser el mismo en el transcurrir temporal más allá, o más acá, de los inevitables cambios, 3) saber que se es, que soy, esa identidad homogénea ahora, antes y tal vez después.**

En lo que respecta a la identidad y a su vivencia, ser significa “estar siendo”, es decir: temporalidad y duración. Por otra parte “estar siendo” implica un algo que “está siendo”, es decir: sistema, estructura y organización.

Únicamente sé que “estoy siendo” en la íntima relación de mi algo (que “estoy siendo”) con otro algo que es (mi) objeto. Pero ese objeto que es, se desdobra en una parcela que “estoy siendo” (yo, mi, me), interna a mí, y una parcela a la que concedo que es (o “está siendo” en su caso) fuera de mí.

Trataremos en la tercera parte de este trabajo sobre algunas vertientes de todos estos temas. Siempre con una orientación “afectante” en el sentido de la autoafectación y en el de la afectación por el objeto.

## **2. EL YO, EL ME, EL SI Y EL OBJETO EN LA IDENTIDAD**

### **2.1. El “yo” y el “me” desde la perspectiva de la identidad.**

“Me doy cuenta”, “me encuentro hambriento”, “me encuentro bien”, “me encuentro mal”: ¿qué tienen en común?. Desde la orientación de Zubiri (1) la presencia del “me” muestra la vivencia primera, la más honda de todas, la de la posesión en el “me pertenezco”. El “me” del “me encuentro de tal modo”, escribe el autor (p.73), “No está haciéndose a sí mismo objeto de una reflexión, sino que se encuentra ‘directamente’ (‘me encuentro’) bien o mal”. El “me” es un estar sobre sí que no es reflexión sino que la precede y permite. “El animal –escribe Zubiri (1)- está hambriento. El animal no podría decir- aunque pudiera hablar –me encuentro hambriento, le faltaría esa dimensión del ‘me’ (p.74)”.

En este sentido el “me”, como señalábamos, es vivencia inmediata de posesión previa a la vivencia de la unidad propiamente dicha que se presentaría en el “mi”. El “mi” es también vivencia de “mi mismo”, pero soy mismo porque soy previamente mío (me). Con el “mi” comenzaría cierta reflexión que ocuparía ya el primer lugar, siempre según el autor, con la aparición del “yo”.

Es en este pasaje en el que va a insistir Pelegrina (2): el mi “podrá ser el momento de ‘mi vivencia’ pero no el de ‘estar-me’ (sucediendo algo que me afecta). Ya no es simple ‘estar siéndome’, sino estar siéndome presente mi vivencia de un modo reflexivo (p.282)”. El “me” se presentaría así como pasividad y pura afectación, mientras que el “mi” sería hijo de la actividad. Según Pelegrina (2, p.287) el “yo” –en su terminología- dejaría lo vivencial de pleno para introducirse en el campo de la experiencia. En la vivencia “el objeto era meramente intencional”, en la experiencia (racional) “la persona objetiva críticamente (discierne y discrimina) la realidad más allá de su estimación”.

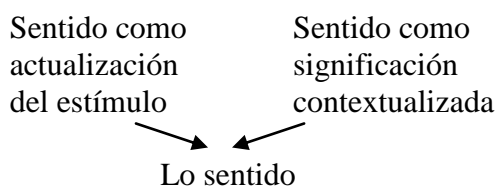
Las propuestas aquí llevadas a cabo, o algunas de sus inferencias, nos conducen a hacernos algunas preguntas: ¿se da alguna intencionalidad en el momento del “me”?, ¿hay objetos que corresponden al “me” en el sentido manifestado?, ¿se da al menos una contemporaneidad entre algún objeto y el “me”?. ¿El objeto de la vivencia es diferente al de la experiencia?. ¿Diferenciar drásticamente vivencia y experiencia (más o menos racional y predominantemente reflexiva) supone que no hay –por ejemplo- vivencia de la cognición?. ¿Qué papel juega en todo esto el lenguaje verbal?.

El “me” como posesión primera, como vivencia primordial, que nos presenta Zubiri (1), y así nos lo dice, es un “me” afectivo. ¿Es así?. Sin duda en cuanto a la hegemonía, puesto que predomina “lo” sentido. Pero a la vez en esa vivencia, por más primaria que sea, hay “un” sentido. ¿Pero con qué particularidades cuenta ese sentido vivencial?. Incluso la propia vivencia inefable: 1) “me” acontece, 2) la nomino como “inefable”. Así pues, la particularidad que podríamos atribuir al sentido del objeto correspondiente al “me” de posesión es un carácter de complemento a ese “me”, pero no un carácter complementario sin más, sino únicamente complementario: el sentido del objeto, el objeto en resumen, se define por la forma en que se dirige hacia ese “me” que soy al vivirme.

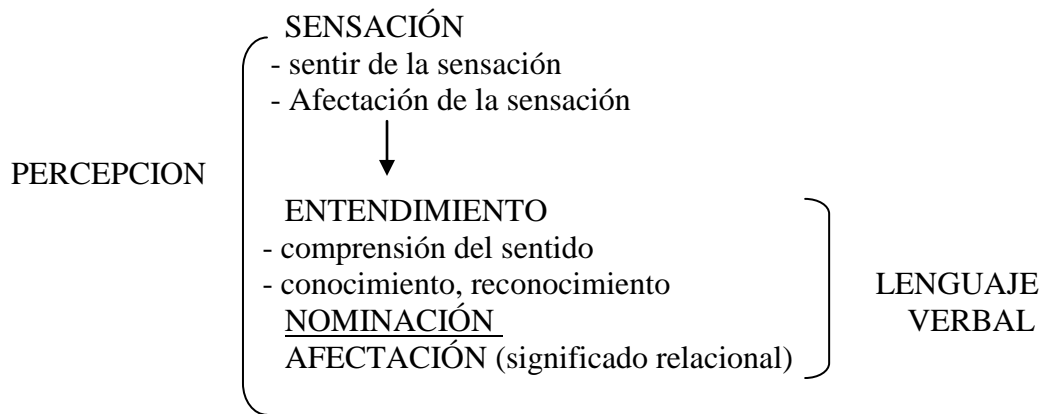
Es nada más que desde esta aproximación como podemos asimilar su relación con una – aparente- pura afectación y por tanto afección (emoción, sentimiento). Y decimos aparente porque se dan tanto “lo sentido” como “un sentido”.

## 2.2. “El sentido” y “lo sentido” reflejan la doble orientación cognitivo-afectiva y corporal. Su aplicación a la percepción en el marco del sistema de la lengua.

“Sentido” como adjetivo y como sustantivo dibujan las diferencias entre “el sentido” y “lo sentido”. Diremos genéricamente que “lo sentido”, de raigambre corporal, procede de la afectación del individuo por la cosa (o por su cualidad), afectación que tiene como origen: 1) la sensación predominantemente corporal (cuando tomamos la noción de sentido como dirección del estímulo); 2) la afectación predominantemente psíquica (cuando incidimos en el sentido como conglomerado de la significación en un contexto). **“Sentido” cubre un triple campo de aplicación, 1) el producto de la sensorialidad y de la sensibilidad, 2) la marca de la dirección del estímulo, 3) el producto de la significación.**

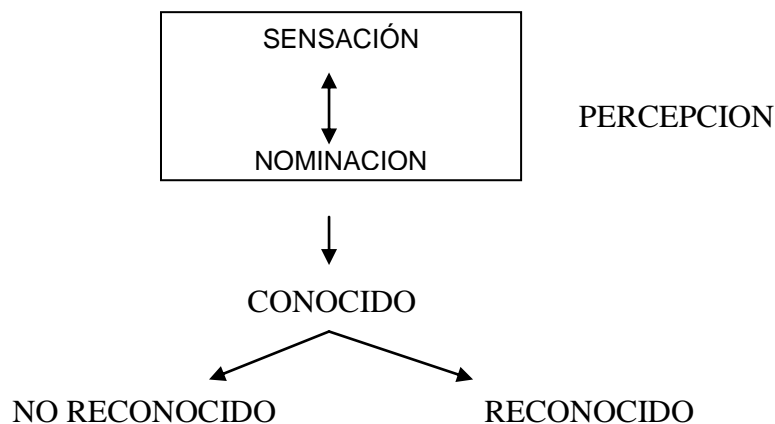


“Lo sentido” y “el sentido” se entrelazan profundamente en episodios que sólo artificialmente podemos separar; así sucede, por ejemplo, en la percepción donde sensación y nominación se articulan con la afectación:



Habremos además de tener en cuenta que no solo se dan afectaciones en el interior del precepto o del signo, sino que muy especialmente los signos se encadenan en frases (o proposiciones) dotadas –como unidades- de particulares sentidos y afectaciones.

**La sensación humana, desde nuestra perspectiva, carga “lo sentido” con “el sentido”: la sensación siempre se inscribe en la percepción que es como decir en la nominación vivida como concomitante (así sea subsecuente); además hay un sentido en la dirección de la estimulación.** Podrán originarse dos caminos: 1) el de lo conocido (en tanto totalidad sea sustancial o accidental), pero no reconocido; 2) el de lo conocido (como totalidad) y también reconocido. En el primer caso no hay “innominado” sino puesta del elemento en la clase de lo no reconocido, por tanto nominado de ese modo.



Hemos dicho que si siento (sensibilidad) un objeto es porque cuenta con un sentido para mí, sentido que le hace tener que ver conmigo y –en cierto modo- oponerse, estar delante. El estímulo de la sensación toma una dirección hacia mí; el objeto de la percepción (“el perro”, “el árbol”, “lo que no sé qué es”, etc.), además de ser objeto, se encuentra cualificado, “sentimentalmente” cualificado, por el modo como me afecta.

El sentido tiene que ver, también, con la contextualización. Al nominar al objeto lo incluyo en el contexto del lenguaje verbal, cobrando sentido. Pero el lenguaje debe de asumir sus previos, de hecho es por tan excelente capacidad por la que ha resultado un exitoso apoyo en la selección natural. Insistiremos en tres aspectos: **1) el sistema de la lengua, ha sido seleccionado por imposición de la “realidad”; 2) desde el punto de vista psicológico uno de los previos, después desarrollado por el sistema de la lengua, es el sistema psíquico**

**relacional que suma al sujeto y a los objetos las relaciones (Zuazo, 3); 3) en tercer lugar, siendo el primero en relevancia, el previo de lo corporal es sustrato fundamental del lenguaje.**

**Pero no vivimos en un mundo de fantasías solipsistas**, si cruzo la calle con el semáforo en rojo soy atropellado... Si en la vivencia del “me” el sentido del objeto no es sino el de su complementariedad conmigo, y nada más, o bien 1) se trata meramente de un “como si”, o bien 2) en el mismo movimiento además de la afectación hay una alteridad de ese objeto, un estar el objeto independientemente de su función como afectante.

En el acontecer normal, el “me” es profundo, vívido y vivido, no es un “como si”. Por el “me” me poseo afectado por la parcela afectante del objeto (su sentido para el “me”), pero también en lo profundo sé –con la certeza del me aparece- de un algo más en ese objeto, de un sentido que sobrepasa a su sentido afectante. Sé, además, que hubo un “me” anterior y anticipo un “me” posterior.

Lo aparente del instante ligero del “me” y del sentido de lo afectante no es fantasía solipsista por que: 1) desde dentro, el “me” se inscribe en el tiempo, en la narración si se quiere, 2) y desde fuera, lo afectante del objeto se cubre o completa con un más allá que lo hace otro.

Todas estas reflexiones suponen afirmar que hay (parte de) un objeto que corresponde como sentido al “me”, y que también se me presenta el mismo objeto, no ya como “me” en el sentido zubiriano, sino como yo o mi. A la vez todo esto no puede sino evocarnos, como hemos escrito en otra parte (Zuazo, 4), las relaciones entre el Ego y el Alter, entendiendo al segundo como la suma de los aspectos internos y externos del objeto (igualmente siendo el Ego la acumulación de ambas vertientes en el sujeto).

### 2.3. Presencia imprescindible del objeto para el establecimiento de la identidad

La permanencia del objeto únicamente es posible porque comparo algo, ahora en el instante, con otro algo que no está ahora (que estuvo, y previsiblemente estará).

El algo, el objeto del instante, presenta una alteridad con respecto a mí y se me presenta como totalidad (sea sustancial o accidental). Sin embargo desaparecería en la nada sino se inscribiese en los hábitos perceptivos, que es tanto como decir en el tiempo y en los sucesivos reconocimientos.

Pero en el reconocimiento, en el comparar, hay dos polos enraizados: ¿quién compara ese algo?, ¿quién está ahí para, más allá del instante, reconocer o anticipar el objeto?. La permanencia del objeto sólo puede presentarse a un sujeto que lo constata.

El sujeto del instante perceptivo (o del conocimiento) desaparecería sin la memoria del pasado y la anticipación del futuro. No puede ser que el ahora, el instante, sea sólo eso y que la sucesión sea la simple suma de instantes. Tal acontecer sería inconexo y precipitado en forma de saltos sin implicación íntima. Como sugiere Bergson,

comentado por Meyer (5), lo que llamamos nuestro presente tiene que estar dotado de un cierto espesor que sume el pasado y el futuro inmediato. Puedo reconocer aquél que fui y anticipar el que seré: revisando el pasado se encuentra el presente (que es futuro de ese pasado) y que sin demasiadas sorpresas será pasado en el futuro. En cierto sentido no hay instantes, puesto que están cargados de historia pasada y futura.

Soy el mismo, “identidad-ipse” en Ricoeur (6), porque estoy inscrito en el tiempo, el mismo ayer, hoy, previsiblemente mañana. Por su proyección temporal, el “soy” se hace más bien un “estoy siendo” enlazado con el “estuve siendo” y con el “estaré siendo”. Pero nuevamente, en sentido contrario, habremos de preguntarnos quién es el sujeto del “estoy siendo”: la respuesta concierne a la “identidad-idem”.

El camino no puede sino llevarnos al cierre del círculo: 1) el “quién” de la sucesión temporal nos lleva al “quién” del instante, 2) el “quién” del instante nos conduce al “quién” de la sucesión temporal.

Pero hay más. El círculo del “quién”, cerrado hacia dentro, se abre hacia fuera: solo hay un “quién” en relación a un “que”. El “quién” solitario se funde en la nada. Por que hay un “que”, hay un “quién” y, de nuevo en círculo, porque hay un “quién”, hay un “que”.

El resultado en el fondo parece trivial: Soy alguien porque cuento con una estructura y organización que así lo permiten, y estoy siendo ese alguien porque me despliego en el tiempo. A la vez soy alguien porque me relaciono con algo (u otro alguien), que simultáneamente es algo porque se relaciona con el alguien que soy yo.

**Siempre estoy siendo en una relación (con el objeto). Dicho de otro modo, no hay estado solitario basal sino variaciones de estados del sujeto y de estados del objeto (u objetos), todos en la relación:**

- 1) Me siento siempre –simultáneamente- sintiendo al objeto.
- 2) Sentirme y sentir al objeto Y en cada ocasión es precedido por un sentirme y un sentir otro estado del objeto Y, o –en su caso- del objeto X que le precede.
- 3) Me siento afectado y siento al objeto como afectante.
- 4) En el transcurrir temporal (y lo que es más, en lo “denso” del instante) me siento en esas variaciones de la afectación (y de los sentirme).

**5) El sentir el objeto se solapa con el sentirme, pero sobre todo – para los efectos de la consciencia- con las variaciones temporales de los sentires.**

#### 2.4. Influencia decisiva de la temporalidad y de la afectación en la identidad.

Para mantener mi identidad necesito al objeto, incluso más allá (o previamente) al pensamiento-lenguaje o al conocimiento. La misma sensación y percepción después lo necesitan (como así lo demuestran el aislamiento y la desafrenciación sensorial).

Percibo el objeto que se mantiene permanente en el tiempo, y me percibo yo como también permanente a través de lo percibido. Cambios en ese objeto, o cambios en mí, no impiden la estabilidad de un núcleo duro que hace que se mantenga como “lo mismo” a través del tiempo.

Pero no sólo un mismo objeto cambia en la continuidad, los objetos también se suceden. Es aquí donde parece “la astucia” descrita por Damasio (7): la conciencia nace de la generación de un informe sobre el objeto (añadiríamos también un informe sobre el sujeto en el instante), y –cubriéndolo todo- un informe, esta vez histórico o narrativo si se quiere, del percibiente modificado por el objeto (según el ahora, el antes y el después anticipado).

No me puedo percibir como totalidad, como no me puedo levantar del suelo estirándome del cinturón. De ser de otro modo, ¿quién percibiría esa totalidad?. Más allá de una vaga y global cenestesia o sensibilidad común no hay captación de (mi) totalidad. Sin embargo, de nuevo es el tiempo quien ejerce su función. Me percibo percibiéndole, es decir: me percibo en tanto estoy siendo quien percibe lo percibido a lo largo de la historia.

Pero, ¿qué repercusiones posee que a la vez que el objeto percibido por mi, me perciba percibiéndolo en el transcurrir?: justamente el que sea afectado por el objeto, afectado en afectaciones sucesivas que me cubren y cubren al objeto.

**No es simplemente el mero percibir el objeto (o los sucesivos objetos) en el tiempo quien me permite ser consciente de mí y del objeto en un mismo movimiento, sino que es mi afectación por esos acontecimientos quienes, como en la doble imagen superpuesta de la visión humana, construye esa conciencia. Me percibo percibiéndole porque me afecta en la percepción de mí.**

### 3. IDENTIDAD, OBJETO INTENCIONAL Y DURACIÓN

3.1. La “mismidad” y la “ipseidad” se engarzan en la duración de la identidad como un “estar siendo”.

El término de “mismo” corresponde –según Ricoeur (8)- tanto al latino “idem” (lo idéntico en cuanto comparación de algo con algo) como al “ipse” (lo idéntico de un algo a sí). La significación que corresponde al ipse es una reflexividad que en francés y en español quedaría expresada en la partícula “mismo” tras el pronombre. El “yo mismo” se mantiene en similar nivel que el yo, el término “mismo” en este caso funciona como redundancia, insistencia: ¿quién lo va a hacer?, lo haré yo mismo. En el “mi mismo” la palabra “mismo” tendría más bien efecto totalizante en tanto que engloba, como sugerimos, todo el sistema psíquico relacional.

“La identidad ipse” –en el sentido evocado- y la “identidad-idem” se entrelazan en la memoria con el tiempo en el instante y en el transcurrir.

Ricoeur (6) establece dos líneas: 1) La mismidad (identidad-idem) responde al qué (¿qué soy?, ¿qué es?), dominada por la homogeneidad fruto de las identificaciones. No es pues difícil ver en ella al carácter; 2) la ipseidad (identidad-idem), toma como decíamos tono reflexivo y responde al quién (¿quién soy?), bañada en la temporalidad busca la permanencia. Sin embargo, el propio autor señala los solapamientos. Al fin y al cabo estamos tratando de separaciones arbitrarias. La identidad ipse, lanzada en el tiempo, ha de suponer algo que no cambie (el autor pone como ejemplo la promesa, el mantenimiento de la “palabra dada”, p.119). Por otra parte si mi carácter soy yo como ipse, “este ipse se enuncia como idem (p.116)”.

Ricoeur (6, p.168) señala dos nuevos polos en la identidad: 1) en un extremo estaría la pura ipseidad del mantenimiento de si, inmerso en la temporalidad, 2) en el otro se encontraría el carácter, que, como hemos visto en las últimas líneas, es el ipse enunciado como idem.

¿Qué significa todo ello?. Desde nuestra aproximación, incorpora la idea de que siempre en la identidad está implicado el tiempo (así sea como instante bergsoniano): en la última polaridad descrita por Ricoeur –6- (pura ipseidad /ipseidad + mismidad) no existe, sola, la pura mismidad (en el sentido atemporal que le da el autor). Además como es conocido (p.168) introduce un nuevo concepto mediador: la identidad narrativa. Aunque Ricoeur (6, p.139) escribe: “A mi entender, la verdadera naturaleza de la identidad narrativa sólo se revela en la dialéctica de la ipseidad y de la mismidad”, vemos que tal acontecer dialéctico parece más bien referirse a la pura ipseidad y a la combinación de ella con la mismidad.

¿Dónde queremos ir con estas reflexiones?: **1) en primer lugar, como ya lo hemos notado, no hay identidad sin tiempo (que es otro modo de decir que no hay “ser” sino “estar siendo”); pensamos que no se trata aquí de un mero juego de palabras, ya que 2) la supuesta mismidad atemporal no sería sino disposición estructural de la que nada puedo saber o no saber; pero daremos un paso más, 3) la importancia de la dimensión temporal para la identidad radica, expresamente, en que yo sé de mi porque en parte varío, los cambios se suceden en el “estar siendo” (Zuazo, 9).**

¿Qué podemos extraer como consecuencias?. Soy consciente de serlo porque no solo “estoy siendo”, sino que “estoy siendo el que está siendo”. Y no tenemos otras alforjas para ese camino mas que la relación con el objeto, mi relación con un objeto que varía variándome: capto el objeto, y me capto captándolo (y afectándome) en el registro temporal.

Podemos reflejar las ideas expresadas en los puntos siguientes:

- 1) “Estoy siendo el que está siendo”.**
- 2) “El que está siendo” es un “estoy siendo al relacionarme con b”.**
- 3) Inmediatamente antes era “el que estaba siendo al relacionarme con a”.**

- 4) Inmediatamente después seré “el que estará siendo al relacionarme con c”.**
- 5) El segundo “siendo” (“... el que está siendo”) se llena de objeto, se siente y conoce como variando en las variaciones del objeto.**
- 6) El primer “siendo” (“estoy siendo...”) solo puede manifestarse y ser (siendo) a través de la relación con el objeto y de las variaciones en esa relación.**

3.2. El objeto intencional posee una profunda complejidad que parece hacerlo “proposición nominalizada”. Importancia de la afectación en lo intencional.

El camino que hemos emprendido nos sitúa ante la intencionalidad. “Estoy siendo el que está siendo al relacionarse con Juan” deja entrever dos distintos objetos intencionales: el objeto de la primera frase (“Estoy siendo”) es la segunda frase (“el que está siendo al relacionarse con Juan”); el objeto intencional de la segunda frase es la relación con Juan.

Tomemos el enunciado “estoy pensando que estoy pensando en Juan”. La proposición “estoy pensando en Juan” es el objeto intencional del primer pensar. Contrariamente, al menos en apariencia, el objeto intencional del segundo pensar es “Juan”. En el primer caso estaríamos ante un objeto intencional que es una proposición, en el segundo ante un objeto propiamente dicho, si se quiere sucesivamente conciencia de un algo o cosa y conciencia de un hecho.

Estas últimas diferencias, dibujadas ya en Husserl (10) al distinguir en la intencionalidad el objeto aprehendido y el modo particular de representación, recuerdan a la distinción de Frege (11) entre el sentido y la referencia: el sentido como modo de presentación de la referencia (“caballo de Alejandro”) tiene carácter de proposición (es el objeto tal como está apuntado –según Husserl, 10, pp.411-412-, distinguiéndose de la propia referencia u objeto que es apuntado).

Notaremos sin embargo que ya Tugendhat (comentado por Frank,<sup>12</sup>) discutía tal bipolaridad al proponer que en todo acto intencional no se expresa la relación de una intención con un objeto sino con un estado de cosas. “Yo no veo algo –escribe Frank, p.89-, entendiendo ese ‘algo’ por un objeto, sino que veo que está hecho en relación con otro algo”. El ‘algo’ no sería un objeto simple sino una “frase reducida (una oración nominalizada de que ‘p es una realidad’), como por ejemplo ‘que hoy está lloviendo’, ‘que me siento bien’... (p.91)”.

La misma propuesta correspondería (p.92) a “los actos intencionales que se tematizan a sí mismos” en la reflexión, de ahí nuestra proposición (“estoy pensando en Juan”) como objeto intencional del primer pensamiento reflexivo.

Antes de enunciar las evidentes dificultades de la propuesta que seguimos, añadiremos – dando aún más peso a la presentación del objeto como proposición- que no solo no hay cosas sino estados de cosas, sino que además me afectan: veo siempre un más allá de Juan, bañado en gestos y contextos o lo que fuese, pero además todo ello me afecta.

**No pienso (o veo) algo, sino un algo –seguramente- relacionado con otro algo, y –con certeza- relacionado conmigo. Desde el punto de vista psicológico todo parece decir que es así, aunque la situación resulte incómoda a la filosofía o a la lingüística.**

**De igual manera a como no hay identidad sin dimensión temporal, así sea la del instante preñado de pasado y futuro, el acto intencional posee una duración, breve y “nominalizada”.**

#### 4. CONCLUSIONES PROVISIONALES

- 4.1. Algunas consideraciones en la forma de conclusiones provisionales. Noción de “armonía preestablecida” en la relación de la identidad con el otro y el mundo.

Recapitulando algunas de las propuestas que hemos presentado en estos últimos apartados diremos que desde la perspectiva psicológica:

- 1) La consciencia y la identidad correspondiente requieren que lo potencial de las disposiciones se desplieguen en el tiempo, ya que únicamente soy consciente de mí por la comparación de los momentos sucesivos.**
- 2) Por otra parte, soy consciente de mí en esa comparación de los momentos sucesivos porque en cada uno de ellos hay un objeto intencional cuya relación me afecta, esta vez según movimientos simultáneos por los que capto al objeto y capto mis variaciones como captante y afectado.**
- 3) El acto intencional en la dimensión temporal (duración) descrita supone un objeto intencional que va más allá del objeto-cosa para presentarse como proposición (completa o “nominalizada” como contracción).**

Todo esto, sin embargo, nos conduce ante al menos dos dificultades serias: 1) la sucesión implicada en la duración y sobre todo la importancia dada a la afectación exigen que el sistema de la lengua (porque de proposiciones se trata) sea capaz de asumir tales campos, el del transcurrir y el de la afectación. Es el segundo quien causa problemas. Desde nuestro punto de vista tal asunto nos ha hecho, como lo hemos señalado, distinguir en el plano del contenido (Zuazo, 13) el significado referencial u objetual y el significado relacional (como modo de verme afectado por el significado referencial) , 2) la segunda dificultad la expresa con precisión Bechtel (14): “El problema es que, si tratamos las proposiciones como los objetos de las actividades

intencionales, entonces todos nuestros estados mentales son sobre esas proposiciones y no sobre los estados del mundo. Sin embargo, la intencionalidad de los estados mentales es justamente su capacidad de ser sobre el mundo (p.73)”.

No es asunto de entrar aquí en las posiciones diversas en torno al carácter necesariamente conceptual o no de la experiencia perceptiva, tampoco de tomar o no tomar partido por la existencia de los “sensa-data” como contenidos que romperían la dualidad acto /objeto tan criticada –“mito de lo dado”- por Sellars (15). No obstante, las afirmaciones que hemos realizado en torno a lo proposicional de la actividad intencional o al juego de afectaciones nos empuja hacia una posición “representacionista” por la que nos relacionamos con representaciones (no directamente con el mundo “real”). Tal camino conlleva: 1) que empujando las ideas al extremo podríamos llegar a una posición idealista absoluta (Berkeley 16), 2) que, dado el carácter bipolar de las proposiciones, la posibilidad de estar sumergido en la mentira siempre es muy posible.

¿Se puede salir del atolladero sin dejar muchas plumas en el intento?.

El objeto de la sensación simplemente “es”, comportándose como prerreflexivo (la “pura sensación”), y únicamente sabemos de él a través de la percepción de la que forma parte. La percepción es la sensación nominalizada y afectante. Pero aún en este caso, si la sensación “es” el objeto captado del mundo “real” es sensación porque es representación (así sea “transparente”). Por tanto, ¿qué garantías tenemos de que no haya error o ilusión (en su sentido habitual)? Siempre y precisamente teniendo en cuenta la importante salvedad descrita por Wittgenstein (17): si ante un claro día veo una noche oscura, o ante un perro juguetero un peligroso dragón no estamos ante un error, sino ante una anomalía. Hemos visto que el camino perceptivo normal parece llevarnos de la sensación a la nominación; tal movimiento hace de la sensación parte de la percepción, pero que también introduce en ella a la nominación. En la alucinación todo nos indica a pensar que se da un camino inverso (de la nominación a la sensación) el cual seguramente da un tono particular a la sensación alucinatoria (el alucinado no escucha voces, es hablado). La alucinosis, que parece seguir el camino de la percepción normal pero naciendo de una sensación alterada, muestra las complejidades en unos trayectos de los que lo descrito no es sino simplificación.

“Veo el perro que se encuentra delante de mí, conozco y siento su afectación sobre mí, soy consciente de mí, afectado ahora y no afectado antes de verlo”. En estos menesteres no hay polaridades: “es” el perro, “soy” afectado, no hay espacio para la verdad y la mentira. Pero no solamente el mundo (el perro en este caso) “es”, sino que incluso los acontecimientos del mundo experimentado o vivido “son”, y “son” para mí como –me parece- que “son” en el mundo “real”. Vayamos entonces a la pregunta: ¿cómo puede ser que la aparente cartografía proposicional tenga esa presentación unipolar “verdadera”? No se ofrecen muchos caminos de respuesta, aunque en un orden de ideas algo diferente Leibniz (18) no ve otra solución para explicar la relación espíritu /cuerpo que la “armonía preestablecida”. Desde su punto de vista las descripciones cartesianas carecen de fundamento, solamente el poder de un Dios creador puede ser capaz desde el inicio de armonizar lo que según Leibniz (18) es imposible de conectar. En su célebre ejemplo de los dos relojes que marchan al unísono (p.50), tal simetría solo sería posible, 1) mediante la influencia mutua (que niega), 2) a través de un relojero que constantemente los atendería (que considera una intromisión constante sin sentido), o 3)

gracias a la marcha exacta y acorde de ambos relojes por el diseño en su creación (“armonía preestablecida”).

Un modelo como el de Maturana y Varela (19, p.81) desaloja a Dios haciendo permanecer en cierto modo la idea de armonía preestablecida: la coevolución, por la que medio e individuo son mutuamente seleccionados, establece una “congruencia estructural” en la que las “perturbaciones” del medio (externo) –que “no contiene en sí una especificación de sus efectos sobre el ser vivo”- desencadena en este último unos cambios según su propia estructura /organización autorreferente.

Este modo de armonía preestablecida por la selección evolutiva no solo pretendería explicar el por qué del ser de la referencia (un perro, un árbol, etc), sino también el por qué del encadenamiento relacional (que es otra forma de aproximarse a la proposición y a los razonamientos).

Para terminar el apartado, y ya que de “armonía preestablecida” leibniziana hemos hablado, recordaremos las dos vertientes diferentes del problema: 1) la relación entre lo psíquico individual y el mundo “real” (sobre lo que hemos tratado en las últimas líneas), 2) el problema mente /cerebro (sobre el que, de hecho, intentaba teorizar Leibniz con su concepto).

Los procesos psíquicos (o más bien psíquicos y somáticos) encuentran en la captación del mundo externo lo que se ha puesto en el proceso evolutivo que los ha armonizado.

## 5. SISTEMA PSÍQUICO RELACIONAL, IDENTIDAD Y AFECTACIÓN. ALGUNAS PROPUESTAS

Puesto que somos conscientes (de algo): 1) “somos” (una identidad), 2) “no somos” ese algo que se hace objeto, 3) nos relacionamos en cuanto identidad con el “algo”, 4) somos afectados. Pero ese “algo” es complejo, es un (Alter) tripartito.

**Desde nuestra posición, al objeto se refieren tres aspectos objetales: 1) el objeto del mundo real, “acoplado” coincidente y selectivamente, objeto “real” que se ofrece o se presenta con propiedades relacionales que lo son en tanto el individuo puede sintonizar con él; 2) el objeto externo (objeto), construcción psicológica dialogada que toma en cuenta tanto lo que podemos denominar fantasías subjetivas del sistema psíquico relacional (SPR) como la presencia del objeto “real”; 3) el objeto interno (O) entendido como eminentemente subjetivo.**

Esta posición nos separa de veleidades idealistas radicales (el objeto “real” está en un mundo “real” en el que antes de que hombre alguno conociera el sol, él desprendía luz y

calor) a pesar de sostener nuestro acceso indirecto e inferencial a la “realidad”. En dirección contraria, solamente conocemos o percibimos un objeto externo (objeto), que a todos los efectos “es” y “aparece” (no “parece”) como objeto “real” exterior. Son las opacidades y la conciencia de las deformaciones subjetivas quienes nos dibujan la presencia, en el (Alter), de un objeto interno (O) en entrelazada relación con el (objeto) externo.

Pero de igual manera a como el objeto interno (O) modifica las características del objeto externo (objeto), este último en contrapartida, así sea más larga y complicada, cuenta con significativas influencias sobre el objeto interno (O) y el sistema de relaciones objetales (SRO).

Se da un encuentro entre el mundo “real” exterior y el sistema psíquico relacional (SPR) porque se encuentra lo que se ha puesto (en la co-evolución) y no por ninguna otra razón. Del mismo modo el lenguaje verbal, “autoorganizado” también, asume el sistema psíquico relacional (SPR), o en otro sentido la corporalidad, porque –precisamente- a través de la evolución siendo seleccionado para ello.

Para qué sirve la autoconciencia, o la consciencia objetal, es asunto de discusión; sin embargo ella colma, encabeza y nos define como humanos. Y aquí, de diversos modos, hemos defendido la idea de que la autoconciencia, y la consciencia en suma, asentada o permitida por el lenguaje verbal, tiene que ver –ante todo y sobre todo- con la afectación.

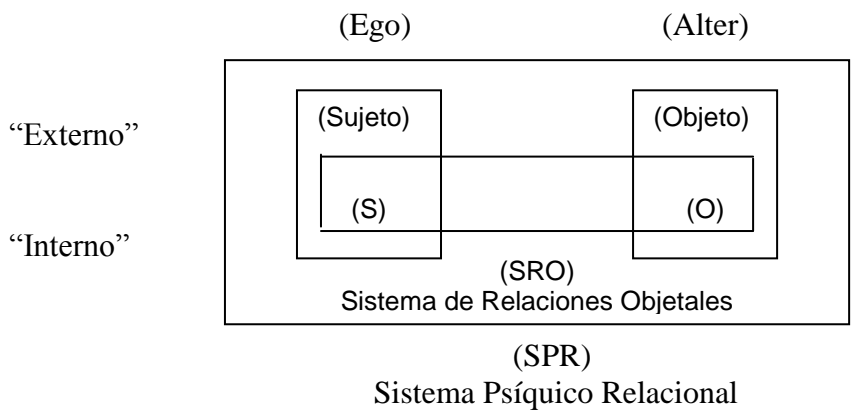
**La afectación es el efecto de “lo otro” sobre una identidad. “Lo otro”, no obstante, es lo que yo estoy siendo como afectado en ese “estar siendo”.** El “estar siendo” se desdobra en el “mi” afectado (ahora de un modo y luego de otro) y en lo afectante (ahora uno y luego distinto). “Me” nombro en un lenguaje verbal que engloba aspectos de “mi” sentir. “Me” siento como un cuerpo (que “estoy siendo”) que se nombra en el lenguaje verbal. Cuando incluso, escribíamos más arriba, siento y me siento en un sentir aparentemente innominable, lo denomino –justamente- como tal (“lo inefable”).

#### 5.1. La temporalidad, el sistema psíquico relacional y lo “externo” e “interno”.

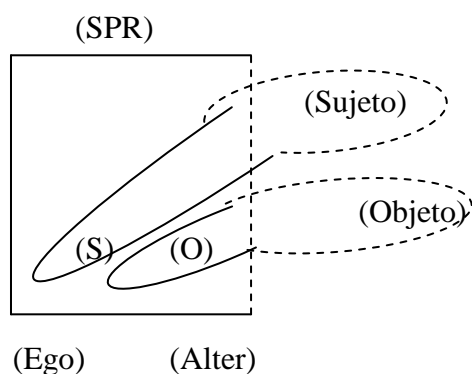
- Puesto que soy consciente, a través de lo temporal y por lo temporal se introducen cambio y permanencia; **soy consciente de mi como (Ego) en tanto los sucesivos instantes (egos) se conforman en la clase (Ego) como núcleo permanente de la identidad.**
- **Mi continuidad en el tiempo no puede ser sino a través de la clase (Ego); a la vez la consciencia no puede ser sino propiedad del elemento (ego) en cada instante.** Pero una vez más, tenemos que entender el instante como denso, abierto al futuro y sobre todo al pasado. Sin embargo la verdadera duración no es la del instante del elemento (ego) sino la de la clase (Ego). ¿Cómo puede ser?: tal vez ha de darse algún modo de inferencia

espontánea sobre ciertos rasgos de primer rango, que me definen como clase (Ego), en el acontecer del instante del (ego) como elemento.

- Pero no es suficiente, el (Ego) clase y el (ego) elemento se definen con respecto al (Alter) / (alter). Hemos repetido que en cierto modo, y genéricamente, el sujeto se constituye en la relación con el objeto. Ambos polos, en cierto sentido, no son entidades sino posiciones relacionales, seguramente de ahí gran parte de la dificultad para expresar linealmente un acontecer en constelación.
- **En lo más íntimo de mi identidad, apercebida como (Ego), se encuentra el (Alter) y la relación.** Asunto complicado, me relaciono – “yo”, “me”- con el objeto –“él”, “le”-, y a la vez mi identidad se prolonga o en parte cubre a la del objeto. Conozco y siento al objeto como distinto, como afectándome, y a la vez, en cierto y profundo sentido, forma parte de mi. ¿Es que vivo en un mundo –absolutamente subjetivo- donde todo soy yo?, ¿un mundo donde no hay sino interpretaciones, mis interpretaciones de mi autista “mundo posible”?, ¿es que toda afectación es autoafectación?. Por si acaso no crucemos la avenida en rojo...
- “Pienso en mi”, “pienso en el vaso”. ¿El “mi” es, más allá de su inmediata significación, como el “vaso”? El vaso puede estar o no estar, existir o no haber existido, y yo –en su caso- no pensaría en él; pero si el “mi” no está, simplemente, no pensaría ni en él ni en nada.
- “Pienso en el vaso”, “pienso en `X`” (persona, objeto de mi infancia, con quien me relacioné significativamente). Pienso en “X”, más allá de implicaciones en la afectación, atribuyéndole la aparente exterioridad del vaso (“está en su casa”, o “en China”, o “murió”...). Sin embargo se da una fundamental disimetría, me “llevo puesto” a “X”, yo soy yo en parte “X”, yo soy yo porque en ese yo entra “X” como constituyente.
- Pero también en cierto aspecto “X”, así lo hemos señalado, es como el vaso: él también “está ahí”, facilitando mi vida u oponiéndose, a veces en un aparente olvido. En este sentido no forma parte de mi sino por sus efectos en la relación, si ella existe.
- Si le damos a “X” en tanto contribuyente a mi constitución (porque de eso se trata cuando decimos que “yo soy en parte `X`”) el estatus de “objeto interno” en un sentido aproximadamente freudiano, también es un “objeto externo”. **El (Alter) está integrado por ambas vertientes a las que hemos denominado sucesivamente (O) y (objeto), objeto interno y objeto externo.**
- Mi relación con el objeto interno (O) es la relación de un mi como sujeto interno (S). Mi relación con el objeto externo (objeto) es mi relación como sujeto externo (sujeto). El conjunto –totalidad- de las relaciones del (Ego) con el (Alter) forma el sistema psíquico relacional (SPR); las relaciones del sujeto interno (S) con el objeto interno (O) contribuyen a formar el sistema de relaciones objetales (SRO).



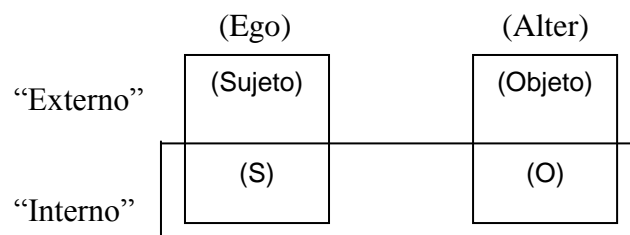
- **El objeto externo (objeto) pertenece al mundo "real" de "ahí fuera" y a la vez forma parte del (Alter). Por otra parte (Ego) y (Alter) conjuntamente integran el sistema psíquico relacional (SPR). Tales posiciones sitúan a este último, el (SPR), en un espectro particularmente híbrido: el sustrato de la individualidad, de lo más íntimo mío, se prolonga hacia fuera en el otro, en lo que supuestamente no soy yo.**
- La salida "ahí fuera" del (Alter) por intermedio del (objeto) externo está marcada por la relación de la parte externa del (Ego), el (sujeto). ¿Qué puede ser ese (sujeto) externo?, ¿el sujeto no es acaso por definición "interno"? Pensamos que únicamente podemos captar la parte externa del (Alter), el (objeto), proyectándonos, proyectando el (Ego) en su vertiente externa, el (sujeto), hacia fuera.
- Se da un movimiento de vaivén. Estoy siendo al relacionarme con un objeto "ahí fuera" y "aquí dentro". Lanzo un pseudópodo –(sujeto) externo- que capta el (objeto) externo haciéndolo mío aún perteneciendo al exterior, sabiéndolo y apareciéndome como exterior. Y el propio pseudópodo que soy yo –como (sujeto) externo- está siendo "ahí fuera" y "aquí dentro".



- **¿Pero por qué tanta complicación?: precisamente por el complejo juego de la intencionalidad y de la conciencia. Fuera /dentro e identidad /alteridad son el meollo de nuestro éxito adaptativo que ha de hacernos permanecer en el cambio.**
- El sujeto interno (S) y el objeto interno (O) establecen sus relaciones en el marco del sistema de relaciones objetales (SRO). El (Ego) y el (Alter) son posiciones en las relaciones interpersonales. Las relaciones interpersonales

engloban a las relaciones objetales del mismo modo a como el (Ego) engloba al (sujeto) y al (S), o el (Alter) engloba al (objeto) y al (O). Mientras que las relaciones objetales tienen un carácter puramente interno, las relaciones interpersonales poseen el carácter híbrido de lo que está “ahí fuera” y “aquí dentro”.

- Estamos diciendo que mientras que sí existen relaciones únicamente internas (relaciones objetales), no se dan relaciones puramente externas-como podrían serlo las establecidas entre el (sujeto) y el (objeto) externos. Las relaciones interpersonales son mixtas (internas y externas).
- **El (S) interno se define únicamente por la complementariedad con el (O) interno, y viceversa. Pero tanto el uno como el otro sufren las variaciones correspondientes a los dos subsistemas del (Ego) y del (Alter) en los que se complementan secundariamente con las parcelas externas.**



- Si en el sistema psíquico relacional (SPR) no hubiese sino (S) y (O) –sujeto y objetos internos- lo interpersonal se confundiría con las relaciones objetales en un psiquismo aislado, fantástico y desconectado. Si el (SPR) únicamente estuviese formado por el (sujeto) y el (objeto) –como posiciones externas- la identidad carecería de hondura en unas relaciones de pura externalidad.

## 5.2. Sobre el (Alter) y el (Ego)

- La autoconciencia es conciencia del (Ego). El (Alter) es el otro, lo que no soy yo.
- Pero a la vez me doy cuenta –a menudo a través de la afectación (por ejemplo desproporcionada o inadecuada)- que hay notas mías depositadas en el (Alter). De hecho parece ser siempre así, con mayor o menor magnitud.
- De este modo, aunque la autoconciencia es conciencia del (Ego), el (Ego) sabe que hay un espacio oscuro en él mismo que le hace colocar notas suyas en el (Alter). Ese espacio oscuro muestra además que yo soy algo más o diferente que la conciencia que poseo de ser.
- Por una parte el (Alter) tiene partes de mi, y por otra el (Ego) cuenta con notas o rasgos de los que no soy consciente sino precisamente por sus efectos en la conciencia del (Alter).
- El (Alter) es lo que no soy yo y a la vez me incumbe inmediatamente: es un no-(Ego) íntimamente ligado al (Ego).
- En tanto que capto el (Alter), y que me concierne íntimamente, lo asimilo en esa sintonización positiva. En tanto se (me) resiste, y se opone a mí, se da en una sintonización negativa que me obliga a acomodarme a él.

- **El (Alter) es mío y a la vez no es mío.**
- **Hay dos parcelas en el “no-soy yo” del (Alter): por un lado se encuentra el (objeto) externo, verdadero alter, que se (me) presenta como el otro, lo que de ningún modo parece que soy yo; por el otro extremo, el (O) interno, que aunque es tan íntimo y propio como el mismo (S) interno, es también un no-yo, pero tan sólo en cuanto que no es central a mi.**

### 5.3. Intencionalidad, intención y sistema psíquico relacional

- El (Alter) en tanto objeto intencional, descriptivamente, “está fuera”, es “el otro” en todo su esplendor, la alteridad. Pero a la vez es “mi” objeto intencional, soy yo quien lo hago (frecuentemente de manera involuntaria) tal objeto. Por la mirada que le lanzo (o la suya que capto) lo hago mío según el no-yo (que “es” él) y según las características de mi mirada (que “soy” yo). Al traerlo a mi, lo digiero según soy yo, y como toda digestión es asunto del alimento (“él”) y del sistema digestivo que elabora (“yo”).
- Pero como venimos recordando repetidamente, el alimento a digerir (Alter), contiene una parcela que forma parte del aparato digestivo-el (O) interno. ¿Cómo puede ser?.
- Desde nuestra orientación (Zuazo, 4), la razón de tales situaciones híbridas tiene que ver con la estructura y organización psíquicas /somáticas humanas. **El sistema psíquico relacional (SPR) se ordena genéticamente según núcleos estructurales que se comportan como casillas vacías capaces de ser llenadas (“bombas de aspiración”) por los contenidos que contribuyen a detectar.**
- Una casilla vacía (A-1), por ejemplo la relativa a uno de los (O)s internos, forma cuerpo (subsistema) con una casilla (A-2) (la que tiene que ver con el mismo objeto en tanto externo). Tales posiciones darán como particularidad que tal (Alter-1), como objeto intencional, ocupará dos parcelas (que recordamos, están en el origen de la detección objetal), la del (O) interno-1 y la del (objeto) externo-1.
- **Detectar, buscar y querer se solapan. Distinguir la intencionalidad de la intención no debe hacernos olvidar las implicaciones mutuas de ambos conceptos. La intencionalidad en su sentido escolástico o fenomenológico señala, en toda querencia, cognición, afección y pensamiento, la presencia del objeto (intencional). Pero no hay objeto sin sujeto, y es justamente en este último donde se nos muestra la intención como consecuencia de la querencia lanzada hacia un objeto. Intencionalidad e intención traducen un encuentro en la relación del sujeto y el objeto.**
- Para que haya un objeto intencional ha de darse, o bien (en situación activa) una intención previa del sujeto, o bien (en situación pasiva) una iniciativa del objeto. Este último puede ser captado porque estructural y organizativamente el sujeto está diseñado de tal modo y manera (“casillas virtuales o vacías” del (SPR)).

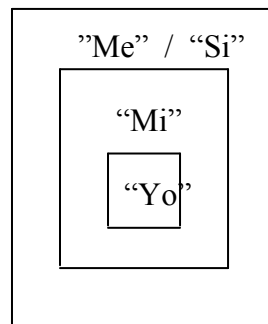
#### 5.4. Sobre la sintonía y la afectación

- **El hecho de que algo o alguien no me pase desapercibido significa que o lo he anticipado o que –más simplemente- sintonizo con ello /él.**
- La afectación que me produce el encuentro puede ser anticipada o no anticipada. El encuentro puede contar con una querencia (mía) previa o presentarse como una aparente iniciativa del objeto.
- Además la anticipación del encuentro (querido o meramente previsto) puede afectarme de un modo que él mismo no es adecuadamente anticipado.
- **Si sintonizo con él (anticipando o no, queriendo o no) ha de darse un isomorfismo entre mi aparataje cognitivo-afectivo y el objeto.**
- Si sintonizo, él ha de poseer una capacidad de sollicitación en la “alteridad sintonizante”.
- Sintonizar con un objeto significativo, por su sollicitación o por la mía, es “clasificarlo” –situarlo en una clase objetal- según las casillas virtuales de “mí” en tanto estructura psíquica relacional (SPR).
- La sintonía y la clasificación del objeto lo reconoce como alter en el mundo externo –(objeto) externo-, y lo reconoce también, puesto que sintonizo con él, como en parte mío, en su parcela de (O) interno.
- Se establece pues un complejo equilibrio en el objeto (Alter) entre lo que respecta a sus dos vertientes de (objeto) externo y de (O) interno.
- **Cuando haya una hegemonía excesiva de la parcela (O) interno en el (Alter) –teniendo en cuenta que el subsistema se comporta también como “detector”- el (objeto) externo será, como en un lecho de Procusto, deformado.**
- **La total hegemonía de la parcela (objeto) externo en el (Alter) mostrará la carencia de significación y la correspondiente muda afectación del objeto.**

#### 5.5. Sobre “yo”, “mi”, “me” y “si mismo”.

- **El “yo” que es fundamentalmente agente, es la autoconciencia del (Ego) en su parcela de (sujeto) externo relacionado con el (objeto) externo.**
- **El “mi” en parte agente y sobre todo paciente, es la autoconciencia del (Ego) como (sujeto) externo, a la que se añade la intuición ( a veces con descubrimiento o sorpresa) de la existencia del (S) interno relacionado con el (O) interno.**
- Desde la perspectiva de la autoconciencia, el “yo” y el “mi” suponen el (Ego) y presuponen el (Alter).

- Pero además, y de una forma más primordial y tal vez genéticamente previa, el “yo” y el “mi” exigen la unicidad y totalidad del sistema psíquico relacional (SPR) con un papel eminente de la corporalidad (en una relación variable según las diferentes teorías mente /cerebro).
- A esta totalidad, con imprescindibles partes opacas, podemos quizás llamarle “me” si hacemos hincapié siguiendo a Zubiri (1) en la autoposición (“me” poseo), o también denominarle “si” o “si mismo” (en tercera persona) si incidimos en que tal estructura nos posee a nosotros (nos hace ser “nosotros”).
- Podemos reflejar las distintas acepciones descritas en un progresivo encajonamiento donde el “me” o el “si” engloba al “mi” y al “yo”, y este último es englobado por el “mi”.



- Siguiendo la terminología de Ricoeur (6), la mismidad (identidad-idem) es un “algo” potencial cuya actualización transcurre en el tiempo (identidad-ipse o ipseidad). Desde esta aproximación “mi”, “yo”, “me” / “si” son proyecciones de un complejo disposicional (estructural) vividas en el tiempo.
- Desde una aproximación de índole más psicoanalítica podríamos decir que, según las definiciones dadas, el “yo” correspondería a los aspectos fundamentalmente conscientes, disminuyendo el grado de claridad de la consciencia a medida que nos alejamos hacia el “me” / “si”.

## 5.6. Sobre las opiniones, la consciencia y la no consciencia

- Intencionalidad e intención, como sugeríamos, son conceptos que hubo que diferenciar pero –después- ha sido necesario relacionar. Pero la voluntad-intención ocupa una fina, aunque a todas luces importante, franja. “Con la biología topamos, Sancho”. Los temas en juego son excesivamente importantes para dejarlos en nuestras manos conscientes.
- Si la consciencia nos define como humanos (como especie), la animalidad lo hace como género. Y antes, el todo se asienta en la biología (vida). Más allá, o además, de lo “cognitivamente inconsciente”, poder pensar conscientemente exige también gestionar unos contenidos no elaborables a través del signo (en su sentido restrictivo).
- Estar dentro y fuera, querer y odiar, ser (O) interno y (objeto) externo, anhelar el objeto por un “mi” que a la vez trata de ser reconocido, querer vivir en sociedad

manteniendo la identidad (Zuazo, 3), y otras tantas oposiciones fundamentales son asuntos que nos definen como humanos (porque somos conscientes y afectados). Contrariedades, pensables gracias a la utilización del símbolo (Zuazo, 20), que cuando se hacen contradicciones rompen sintomáticamente ese pensar y decir (se).

- Materiales no conscientes, no por “reprimidos”, sino por imposibles. No conscientes, no por supuestas intenciones de no se sabe quien sino porque son trillados por un aparataje cognitivo automático y cuya consecuente particularidad es, por definición, el que no haya consciencia sino de sus productos finales. Lo cual, aunque muchos más superficialmente, no significa la ausencia de ocultamientos y de maniobras de engaño bordeando la consciencia y que –después- tras sucesivas ocultaciones puedan caer en un más allá de esa consciencia.
- En cualquier caso si accedo de algún modo a llegar a ellos, a esos materiales no conscientes, o a extraer consecuencias de los productos finales de los primeramente citados, sólo será –una vez más- a través de los modos en que me afectan: o bien directamente (desproporción o extrañeza), o bien indirectamente según asociaciones verbales en donde el peso del significado relacional será especialmente significativo.

## 6. NOTAS FINALES

Introducimos en la afectación es sumergirnos en la complejidad del todo, es decir: de la corporalidad, del (Ego), del (Alter), de la relación y del mundo. Si tomamos una particular afectación como es la afección emocional:

- 1) Hay otro que, con mayor o menor rigor, hace o se comporta de tal modo.
- 2) Hay un sujeto que evalúa el objeto y evalúa –en un mismo movimiento- lo que hace o cómo se comporta.
- 3) Hay un sujeto –en nuestro sentido, un (Ego)- que se ve afectado de determinada manera por el objeto (Alter).

¿De qué hablamos con todo esto?, ¿a quién citamos?: a la identidad. Ella se encuentra –categorialmente- en el origen del modo como inicialmente se percibe al otro, y después (y sobre todo) en el origen de la captación del hacer de ese otro según modos y maneras que explican ese antes captativo y ese después afectante.

En cierto modo el asunto está jugado desde el inicio, antes de la afectación. La manera en que el otro es captado “haciendo” prejuzga –en gran medida- el juicio posterior de la afectación.

¿Mundo de la sola fantasía?, la respuesta es afirmativa en el caso de que nos situemos en una aproximación superficial: la identidad es una autoorganización que no se conoce sino a sí misma y donde toda solicitación ha de ser traducida según su propia (auto)organización. La respuesta es negativa si hacemos hincapié en lo evolutivo: conocemos y somos afectados por un mundo externo que ha dejado, como víctimas en la cuneta, las respuestas extemporáneas e inapropiadas.

Me afecta porque me afecto, me afecto porque me afecta, más allá del juego de palabras tales afirmaciones pretenden expresar la intrincación de lo objetivo y de lo subjetivo, de la identidad y del mundo, del mundo como construcción y del mundo que “está ahí fuera”. “Ser afectado”, como humano, es lenguaje verbal y es cuerpo sentido.

## 7. BIBLIOGRAFÍA

1. Zubiri X. Sobre el sentimiento y la evolución. Madrid: Alianza Editorial, 1992.
2. Pelegrina H. Experiencia y vivencia (Desde la antropología de Xavier Zubiri). Archivos de Psiquiatría 2002; 65 (4): 265-290.
3. Zuazo J I. En torno al sistema de relaciones objetales: de la metáfora y la metonimia a la unión y la separación. Informaciones psiquiátricas 1996; 144, 2º trimestre: 153-164.
4. Zuazo J I. Psicosis delirantes y sistema de relaciones objetales (II): La contradicción psicótica, el ego y el alter, formas clínicas. Anales de Psiquiatría 2001; 17, 3: 109-118.
5. Meyer F. Pour connaître le pensée de Bergson. Paris: Bordas, 1964.
6. Ricoeur P. Sí mismo como otro. Madrid: Siglo XXI, 1996.
7. Damasio AR. Le sentiment même de Soi. París: Odile Jacob, 2002.
8. Ricoeur P. Individuo e identidad. En. Sobre el individuo. Barcelona: Paidós, 1990.
9. Zuazo JI. Historia clínica e intervenciones: (I) narración, acontecimiento y psicoterapia. Anales de Psiquiatría 1999; 15, 6: 232-240.
10. Husserl E. Recherches logiques, T. 2. Recherche pour la phénoménologie et la theorie de la connaissance, deuxième partie: Recherche III, IV et V. Paris: Puf, 1993.
11. Frege G. Estudios sobre semántica. Barcelona: Ediciones Orbis, 1984.
12. Frank M. La piedra de toque de la individualidad. Barcelona. Herder, 1995.
13. Zuazo J I. Sobre la emoción y el sentimiento: lenguaje verbal y sistema de relaciones objetales: II) emoción y sentimiento. Anales de Psiquiatría 2002; 18, 2: 54-66.
14. Bechtel W. Filosofía de la mente. Madrid: Tecnos, 1988.
15. Sellars MR. Empirisme et philosophie de l'esprit. Combas: Editions de l'Eclat, 1992.

16. Berkeley G. Principios del conocimiento humano. Barcelona: Biblioteca de los grandes pensadores, 2002.
17. Wittgenstein L. Sobre la certeza. Barcelona, Gedisa, 2000.
18. Leibniz GG. Nuevo tratado sobre el entendimiento humano. México: Porrúa, 1991.
19. Maturana H, Varela F. El árbol del conocimiento. Madrid: Debate, 1990.
20. Zuazo J.I. El símbolo, consciencia y no consciencia: aspectos clínicos. *Psiquiatría Pública* 1999; 11, 2: 98-105.